

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA DE ADJUDICACIÓN

NO. DE REFERENCIA: DGM-DAF-CM-2023-0014.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **29 días del mes de marzo del 2023**, siendo la **10:00 A.M**, en la División de Compras y Contrataciones, DGM, ubicado en el segundo nivel de las oficinas administrativas de la Dirección General de Migración, se dio inicio la reunión de evaluación y verificación de ofertas técnicas y económicas del siguiente proceso:

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA, PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES ÁREAS DE ESTA DGM, PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES.

LISTA DE PARTICIPANTES:

Ofertas recibidas a través del Portal Transaccional Compras Dominicanas:

1. **DEJESSA, SRL**
2. **MERCANTIL RAMI, SRL**
3. **LITANG INVESTMENT, SRL.**

Ofertas recibidas en físico, en la División de compras y contrataciones, DGM:

4. **FERROELECTROINDUSTRIAL Y REFRIGERACION, SRL**

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, su reglamento de aplicación contenido en el decreto No. 543-12, se procede a dar apertura a la oferta recibida dentro del plazo habilitado, siendo la oferta económica las que se detallan a continuación:

NO.	PROVEEDOR	MONTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	MERCANTIL RAMI, SRL	862,600.06	NO CUMPLE
2.	LITANG INVESTMENT, SRL.	532,103.30	NO CUMPLE
3.	FERROELECTROINDUSTRIAL Y REFRIGERACION, SRL	1,452,865.35	CUMPLE
4	DEJESSA, SRL	1,455,762.08	CUMPLE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RESUELVE:

PRIMERO: La División de Compras y Contrataciones procede a adjudicar a la empresa **FERROELECTROINDUSTRIAL Y REFRIGERACION, SRL** los ítems indicados a continuación:

- Ver ficha técnica.

Por un monto de **UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 08/100 (RD\$ 1,452,862.08)** en razón de que los artículos ofertados cumplen con las especificaciones solicitadas.

SEGUNDO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.

Atentamente,


SARAH RONDON, M.A.

Encargada Interina de la División de Compras y
Contrataciones de la D.G.M.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

No. EXPEDIENTE

DGM-DAF-CM-2023-0014

INTERIOR Y POLÍCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo, D.N
24 de marzo del 2023.

INFORME PERICIAL

Por medio de la presente remitimos el informe pericial del proceso **DGM-DAF-CM-2023-0014** sobre ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA, PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES ÁREAS DE ESTA DGM, PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES.

1. **LITANG INVESTMENTS**, (NO cumple con los requerimientos establecidos en la ficha técnica)
2. **MERCANTIL RAMI, SRL** (NO cumple con la calidad requerida)
3. **DEJESSA, SRL** (Cumple con toda la documentación técnica requerida)
4. **FERROELECTRO INDUSTRIAL & REFRIGERACION F & H, S.R.L** (Cumple con toda la documentación técnica requerida)

Sin otro particular, se despide.


ARQ. TOMAS ALEXANDER SANTANA BERAS
ENCARGADO DE LA DIVISION DE SERVICIOS GENERALES), DGM

